



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-09811/22

No. de FOLIO

0502300400120225093000481

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 25 de Febrero de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

NEVADA CHEMICALS SA DE CV
PATRIA , 888 , 3ER PISO INT A
OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO, LOMA REAL, ZAPOPAN
45129, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 32089700

R.F.C. ó C.U.R.P.

NCH960430HV0

VIGENCIA INICIAL

25 de Febrero de 2022

VIGENCIA FINAL

24 de Febrero de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

SAP25AZ (Azoxystrobin)

NÚMERO CAS

131860-33-8

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

3

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES EN CULTIVOS DE HORTALIZAS Y FRUTALES (TOMATE Y PEPINO)).

FRACCION ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

PORTUGAL (REPUBLICA PORTUGUESA)

PAIS DE PROCEDENCIA

PORTUGAL (REPUBLICA PORTUGUESA)

ADUANA DE ENTRADA

ALTAMIRA, GUADALAJARA,
AEROPUERTO, MANZANILLO,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

S/nhZcUvxTPI5z6pL6XDpULBpTRiX25rW+Q5Eu01cGKyDufdY4jpk5rBtR0SyA5s+OccVs0AKKdh
Ps1VwuiTKC1jg76cFnpcklxfJjfF/ZczhKGX5pruMEIfU7BkQZA+Q777kkflm8szLfCHdxuqJmd
P+2CRL1LIUmNKGSenjpwQzThr0DhFHn0xmdAAiorM2ux8PferL5ua8kfTkDfKCOenlpNgw1Q8o
Nn3GMBi0QhZJ70IGkdKkYIK2LAErmtBus+wJlyw4viDwwjWPSphGAZqb+GUJDREuU3kjkKzPaDeh
Sgwy4BZ4gfkQ5KEJxlwe3kfKXkIAvWtqu6VxQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

